

ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	URUGUAY/CSC - Cono Sur
▪ Nombre de la CT:	Generando Evidencia para el Dialogo Educativo
▪ Número de CT:	UR-T1320
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	BERGAMASCHI, ANDREA (SCL/EDU) Team Leader; FORERO PEREZ MARIA ALEJANDRA (SCL/EDU); DIAZ GILL VIRGINIA MARIA (LEG/SGO); ARESQUETA LOMEZ SOFIA (CSC/CUR); RODRIGUEZ CABRERA, LUIS GASTON (CSC/CUR); BENDIX, WILLY (VPC/FMP); MILICICH NIETO-POLO, ALLIZON PATRICIA (VPC/FMP)
▪ Taxonomía:	Client Support
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	N/A
▪ Fecha del Abstracto de CT:	26 Feb 2024
▪ Beneficiario:	República Oriental del Uruguay. Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)
▪ Agencia Ejecutora:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$250,000.00
▪ Contrapartida Local:	US\$0.00
▪ Periodo de Desembolso:	30 meses
▪ Tipos de consultores:	Individuos; Empresas
▪ Unidad Responsable de Preparación:	SCL/EDU - Educacion
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CSC/CUR - Representación Uruguay
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Sí
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Inclusión social e igualdad

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo de esta cooperación es fortalecer la capacidad del gobierno de Uruguay para diseñar e implementar políticas educativas destinadas a promover trayectorias educativas continuas y completas, y apoyar la agenda de diálogo entre el Banco y las autoridades educativas, a través de la generación de conocimiento.
- 2.2 Transformación curricular en la Educación Básica Integral y en la Educación Media (EM): La Transformación Curricular en Uruguay, iniciada en 2021, responde a la necesidad de hacer el currículo más inclusivo, pertinente, flexible y adaptativo a los contextos de los estudiantes, buscando mejorar las tasas de egreso en Educación Media. Solo uno de cada dos jóvenes de entre 21 y 23 años ha finalizado la EM (49%), lo que posiciona a Uruguay por debajo del promedio regional (67%). Este proceso incluye: a) establecimiento de nuevas definiciones curriculares y b) nueva organización curricular de los cursos y subsistemas incluidos en la educación obligatoria. Según UNESCO (2016), la calidad del currículo depende de cuatro factores principales: el proceso de construcción del currículo, el propio contenido del currículo, la forma en que se implementa y los mecanismos utilizados para evaluarlo. El desafío hacia el futuro es potenciar su implementación y evaluación.
- 2.3 Sistemas de Proyección de Trayectorias para detectar riesgos de desvinculación de forma temprana. En 2015 se creó el Sistema de Protección de Trayectorias Educativas (SPTTE), diseñado para hacer seguimiento de los eventos educativos de

los estudiantes, detectar situaciones de vulnerabilidad y brindar intervenciones tempranas para prevenir el abandono escolar (CODICEN, 2016). Cabe destacar que, si bien la iniciativa no cuenta con evaluaciones de impacto, una evaluación de resultados constató mejoras en los indicadores de permanencia, avance, egreso y rezago para las cohortes de estudiantes de EM Básica analizadas (2016-2020), aunque no así para inasistencias (Álvarez Domec et.al, 2021). Resulta pertinente consolidar el modelo de Intervención del SPTE para EM, fortaleciendo los sistemas de alerta temprana existentes a través del uso de nuevas tecnologías que permitan mejorar los niveles de predicción y sistemas de información que aseguren el monitoreo de las intervenciones realizadas para cada estudiante. También es clave investigar como los recientes avances del SPTE actúan sobre la realidad diaria de los centros, para poder informar mejor al sistema educativo y los docentes en particular, sobre las practicas que contribuyen de manera más efectiva a retener a los estudiantes.

III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 **Componente I: Apoyo a la transformación curricular en la Educación Básica Integral y en la Educación Media** . Este componente financiará el diseño de estrategias, planes y guías de implementación de los nuevos currículos de la Educación Básica y Educación Media y evaluaciones sobre las practicas pedagógicas que potencian su implementación.
- 3.2 **Componente II: Análisis de datos y diseño de dispositivos de protección de trayectorias educativas.** Este componente financiará análisis técnicos de datos e información disponible en plataformas digitales de aprendizaje, de evaluaciones en línea, y de gestión integral educativa en la ANEP, INEED y Ceibal, para identificar las áreas prioritarias para fortalecer el diseño de dispositivos de protección de trayectorias educativas.
- 3.3 **Componente III: Generación de espacios de diálogo** . Este componente financiará talleres técnicos para la difusión de estudios y elaboración de agendas de transición para el periodo 2024-2025.

IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Apoyo a la transformación curricular en la Educación Básica Integral y en la Educación Media	US\$100,000.00	US\$0.00	US\$100,000.00
Análisis de datos y diseño de dispositivos de protección de trayectorias educativas	US\$100,000.00	US\$0.00	US\$100,000.00
Generación de espacios de diálogo	US\$50,000.00	US\$0.00	US\$50,000.00
Total	US\$250,000.00	US\$0.00	US\$250,000.00

V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 A solicitud del beneficiario, esta operación será ejecutada por el Banco, quien, a través de CSC/CUR, realizará las adquisiciones y contrataciones de acuerdo con los métodos de adquisiciones establecidos por el Banco.
- 5.2 Por solicitud del beneficiario, el Banco llevará a cabo esta operación. Mediante CSC/CUR, efectuará las adquisiciones y contrataciones siguiendo los métodos

establecidos por el Banco. Conforme a la regulación OP619-4, la intervención del Banco se fundamenta en su capacidad y expertise para coordinar la agenda de trabajo con entidades del sistema educativo uruguayo (MEC, ANEP, INEED, Ceibal), mejorando así la objetividad e imparcialidad de los estudios y optimizando la obtención de resultados deseados.

VI. Riesgos Importantes

- 6.1 No se anticipan riesgos significativos para el avance de la CT. Se ha detectado un riesgo de bajo nivel relacionado con una posible falta de coordinación entre los actores involucrados, lo cual podría afectar la calidad de los productos de conocimiento. Para contrarrestarlo, la ejecución se confiará al Banco, aprovechando el diálogo constante entre SCL/EDU y la Gerencia Social , con contrapartes locales y con organizaciones y expertos, maximizando así el conocimiento y la experiencia disponibles.

VII. Aspectos Ambientales y Sociales

- 7.1 Esta TC no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (ESPF) del Banco.